Seccional Pereira
Facultad de Ingeniería

CONVOCATORIA No. 01
MEDIANTE LA CUAL SE BUSCA DESIGNAR AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL

El Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería, en cumplimiento del artículo 41 del Acuerdo 06 de 2019 que modifica el Acuerdo 01 de 2019 "Por el cual se modifica el Reglamento de Investigaciones de la Universidad Libre y se expide una nueva versión", se permite presentar ante la Comunidad Académica la CONVOCATORIA No. 01 MEDIANTE LA CUAL SE BUSCA DESIGNAR AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN PARA LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA DE INGENIERÍA CIVIL para el calendario académico 2021-2022, de conformidad con los siguientes proyectos y requisitos:

1. RELACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN QUE REQUIEREN AUXILIARES

   Debe revisarse el documento anexo

2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Estudiantes de los cuatro (4) últimos semestres académicos del programa de Ingeniería Civil
- No haber sido sancionado disciplinariamente por la Universidad.
- Inscribirse para concursar, dentro del lapso señalado en la presente convocatoria.

3. SOPORTES DOCUMENTALES:
   - Formato diligenciado de Inscripción y Hoja de Vida.
   - Copia del documento de identidad

4. DE LOS DEBERES DE LOS AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN:

De conformidad con el Artículo 42 Acuerdo 06 de 2019, son deberes de los auxiliares de investigación:

- Promover e incentivar, junto con el equipo de investigación, los semilleros de investigación de la Facultad.
- Asistir y participar en las reuniones, encuentros, cursos, eventos, talleres y conversatorios programados.
- Contribuir con el desarrollo de los proyectos y las labores de investigación para los que fueron convocados.
- Apoyar a estudiantes en la elaboración de proyectos de investigación.

- Contribuir a la consolidación permanente del centro de documentación.
- Presentar informe de avance de actividades a solicitud del director del Proyecto.
- Disponibilidad de tiempo para atender todas las obligaciones investigativas.

5. DE LOS INCENTIVOS A LOS AUXILIARES DE INVESTIGACIÓN:

De conformidad con el Artículo 43 Acuerdo 06 de 2019, los estudiantes auxiliares gozarán de las exenciones establecidas en el Reglamento Estudiantil vigente. Estas se reconocerán por una sola vez y en las condiciones que se otorguen para desempeñar a cabalidad sus funciones auxiliares de investigación.

6. PROCESO DE SELECCIÓN:

El Centro de Investigaciones una vez recibidas las aspiraciones de auxiliares de investigación y cumplido el cronograma de la convocatoria, convocará a tres (3) Docentes Investigadores quienes harán las veces de jurado y determinará los seleccionados de conformidad con el lleno de requisitos y plazas a proveer.

Cumplido este trámite formal, el Centro de Investigaciones de Ingeniería remitirá las respectivas solicitudes y hojas de vida a los(as) docentes investigadores(as) titulares de los proyectos de investigación para que éstos evalúen la selección de sus respectivos auxiliares-semilleros de investigación de conformidad con las plazas a proveer. Una vez seleccionados los auxiliares de investigación, los docentes remitirán el listado al Centro de Investigaciones para su publicación en página web de la Universidad.

7. RESOLUCIONES DE NOMBRAMIENTO

Posterior a la publicación de los Auxiliares de Investigación, el Centro de Investigaciones en el término de cinco (5) días hábiles expedirá las respectivas Resoluciones de nombramiento como Auxiliares de Investigación, la cual los acreditará como tal y les permitirá ejercer sus deberes y derechos que el Reglamento de Investigación prevé para tal fin. La resolución de nombramiento será firmada por la Dirección del Centro de Investigaciones de Ingeniería.

8. CRONOGRAMA

Fecha	Referencia	Responsable
15 de octubre 2021	Apertura de convocatoria Auxiliares de Investigación – semilleros Inscripción	Página Web
22 de octubre de 2021	Cierre de Inscripción convocatoria Auxiliares de Investigación	Entrega a correo dirección
27 de octubre	Verificación y clasificación de HV por parte del Jurado	Dirección Centro
2 de noviembre	Remisión de las HV a los docentes directores Dirección CISJ de proyectos de investigación	Dirección Centro
5 de noviembre	Publicación de Listado definitivo de Auxiliares-semilleros de Investigación 2021	Página Web

Anexo a la presente Convocatoria se encuentran el listado de proyectos y el Formato de Inscripción y hoja de vida

EL FORMATO DE INSCRIPCIÓN Y HOJA DE VIDA, ASÍ COMO LA COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DEBERÁN SER ENVIADOS AL CORREO:

daniel.aristizabalt@unilibre.edu.co

ESPECIFICANDO EN EL ASUNTO: CONVOCATORIA AUXILIARES 2021-2